

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



## VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.  
ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 17 horas con 48 minutos del día veintinueve del mes de septiembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la vigésima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
5. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
6. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la vigésima sesión de cabildo con carácter de solemne y pública.

7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, del proyecto de la calle prolongación Francisco García Salinas.
8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario de la licencia de alcoholes No. 48-00012, con giro de cantina-bar, ubicada en la calle nacional No. 49, misma que está a nombre del C. Rodrigo Casas Parada y pasara a nombre del C. José Alonso Casas Tafoya.

**DEPORTES**

9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de 384 butacas, mismas que se instalaran en el gimnasio municipal.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de instalación de luminaria para el gimnasio municipal.
11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de pintura para el gimnasio municipal, así como el pago de la mano de obra.
12. Presentación del informe de la Fiesta Grande del Sur de Zacatecas en su edición 2021-2022.

**DESARROLLO ECONÓMICO.**

13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

**OBRAS PÚBLICAS**

14. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022; así como su respectiva modificación.

**TESORERÍA**

15. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
16. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
17. Solicitud de crédito a institución financiera por \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para solventar el pago de prestaciones de fin de año.
18. Asuntos generales.
19. Clausura de la sesión.

  
A. D. M. J.



**PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.**

El C. Salvador Arellano Anaya, Presidente Municipal, procede a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA	✓	
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 12 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 17:51 horas.

**PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
  2. Aprobación del orden del día.
  3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
  4. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
  5. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
  6. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la vigésima sesión de cabildo con carácter de solemne y pública.
  7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento, del proyecto de la calle prolongación Francisco García Salinas.
  8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario de la licencia de alcoholes No. 48-00012, con giro de cantina-bar, ubicada en la calle nacional No. 49, misma que está a nombre del C. Rodrigo Casas Parada y pasara a nombre del C. José Alonso Casas Tafoya.
- DEPORTES
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de 384 butacas, mismas que se instalaran en el gimnasio municipal.
  10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición e instalación de luminaria para el gimnasio municipal.
  11. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de pintura para el gimnasio municipal, así como el pago de la mano de obra.
  12. Presentación del informe de la Fiesta Grande del Sur de Zacatecas en su edición 2021-2022.
- DESARROLLO ECONÓMICO.
13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.



## OBRAS PÚBLICAS

14. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022; así como su respectiva modificación.

## TESORERÍA

15. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
16. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del físico informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
17. Solicitud de crédito a institución financiera por \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para solventar el pago de prestaciones de fin de año.
18. Asuntos generales.
19. Clausura de la sesión.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día, aclarando que se omite el punto número 7 y al orden del día se le agregan cinco asuntos generales, para quedar de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
4. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.
5. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.
6. Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la vigésima sesión de cabildo con carácter de solemne y pública.
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario de la licencia de alcoholes No. 48-00012, con giro de cantina-bar, ubicada en la calle nacional No. 49, misma que está a nombre del C. Rodrigo Casas Parada y pasara a nombre del C. José Alonso Casas Tafoya.

## DEPORTES

8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de 384 butacas, mismas que se instalaran en el gimnasio municipal.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición e instalación de luminaria para el gimnasio municipal.
10. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de pintura para el gimnasio municipal, así como el pago de la mano de obra.
11. Presentación del informe de la Fiesta Grande del Sur de Zacatecas en su edición 2021-2022.

## DESARROLLO ECONÓMICO.

12. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

## OBRAS PÚBLICAS

13. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022; así como su respectiva modificación.

## TESORERÍA

14. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
15. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.
16. Solicitud de crédito a institución financiera por \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para solventar el pago de prestaciones de fin de año.

J. H. T.

ob

A. D. M.

94



## 17. Asuntos generales.

- A) Análisis y en su caso aprobación de la aportación municipal de \$50,000.00, mismos que se destinaran para participar en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal en su emisión 2022.
- B) Solicitud de un cajón de estacionamiento en la calle Álvaro Obregón esquina con calle Hidalgo.
- C) Solicitud de un cajón de estacionamiento en la calle Álvaro Obregón esquina con calle Hidalgo.
- D)

## 18. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la décima séptima sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

**PUNTO NÚMERO CUATRO.- Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la décima octava sesión de cabildo con carácter de extraordinaria y pública.

**PUNTO NÚMERO CINCO.- Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la décima novena sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública.

**PUNTO NÚMERO SEIS.- Análisis y en su caso aprobación de la redacción de la vigésima sesión de cabildo con carácter de solemne y pública.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Sin intervenciones por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la redacción de la

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

J. H. T.

*[Handwritten signature]*



**vigésima sesión de cabildo con carácter de solemne y pública.**

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del cambio de propietario de la licencia de alcoholes No. 48-00012, con giro de cantina- bar, ubicada en la calle nacional No. 49, misma que está a nombre del C. Rodrigo Casas Parada y pasara a nombre del C. José Alonso Casas Tafoya.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Precisa el Secretario de Gobierno, el C. José Alonso Casas Tafoya hizo llegar un oficio en el cual solicita el cambio de propietario de la licencia de alcoholes número 48-00012 con giro de cantina bar, misma que se encuentra a nombre del C. Rodrigo Casas Parada.

Se solicita el cambio debido a que el actual propietario está cediendo todos los derechos de la licencia a su hijo, el señor Rodrigo es una persona de edad avanzada y ya no se puede hacer cargo de la cantina, la cantina se ubica desde hace más de 40 años en la calle Nacional No. 49.

Los integrantes del Ayuntamiento manifiestan que están de acuerdo en se realice el cambio de propietario, siempre y cuando haga el pago correspondiente en la tesorería.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el cambio de propietario de la licencia de alcoholes No. 48-00012, con giro de cantina-bar, ubicada en la calle nacional No. 49, misma que está a nombre del C. Rodrigo Casas Parada y pasara a nombre del C. José Alonso Casas Tafoya.

## DEPORTES

**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de 384 butacas, mismas que se instalaran en el gimnasio municipal.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Menciona el Secretario de Gobierno, se tiene planeado darle mantenimiento a todo el gimnasio municipal, es un edificio público que tiene mucha afluencia y además diariamente esta en uso porque se realizan partidos de básquet bol y vóley bol.

Se prevé la compra de 384 butacas y tendrán un costo de \$297,272.36, mismas que se instalaran en las gradas de cemento

Después de haber analizado y discutido el puto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la adquisición de 384 butacas por la cantidad de \$297,272.36. (doscientos noventa y siete mil doscientos setenta y dos pesos 36/100 m.n.), mismas que se instalaran en el gimnasio municipal

**PUNTO NÚMERO NUEVE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición e instalación de luminaria para el gimnasio municipal.

AV

A.D.M-7



**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Alude el Secretario de Gobierno, se tiene proyectado retirar las luminarias que existen en el gimnasio porque ya no están funcionando correctamente, para hacer la adquisición de unas nuevas, el costo de estas luminarias es de \$145,115.59.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, la adquisición e instalación de luminaria para el gimnasio municipal por la cantidad de \$145,115.59 (ciento cuarenta y cinco mil ciento quince pesos 59/100 m.n.)**

**PUNTO NÚMERO DIEZ.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la adquisición de pintura para el gimnasio municipal, así como el pago de la mano de obra.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Agrega el Secretario de Gobierno, de igual manera se pretende pintar el gimnasio tanto exterior como interior (baños, vestidores, pasillos, tienda del edificio), también engloba el servicio de limpieza de muros sellados en área con problemas de humedad, resanador y pintado de dos a tres manos según sea necesario, la pintura es 100% lavable.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la adquisición de pintura para el gimnasio municipal, así como el pago de la mano de obra por la cantidad de \$452,980.00 (cuatrocientos cincuenta y dos novecientos ochenta pesos 00/100 m.n.).**

**PUNTO NÚMERO ONCE.- Presentación del informe de la Fiesta Grande del Sur de Zacatecas en su edición 2021-2022.**

El Secretario de Gobierno le concede el uso de la voz al Presidente del Patronato de la feria.

Dice el Presidente del Patronato de la feria: La Feria Regional Tlaltenango 2021 - 2022 se realizó del 26 de diciembre 2021 al 04 de enero 2022, destacando ser la primera feria en el estado de Zacatecas después de la pandemia ocasionada por el virus SARS- COV 2 que estuvo presente por dos años ocasionando un deterioro al sector comercial en general. La reactivación de nuestra feria fue importante para impulsar de nueva cuenta a los negocios locales fijos, semifijos y ambulantes.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Secretario de Gobierno le concede el uso de la voz al Presidente del Patronato de la feria.

Dice el Presidente del Patronato de la feria: La Feria Regional Tlaltenango 2021 - 2022 se realizó del 26 de diciembre 2021 al 04 de enero 2022, destacando ser la primera feria en el estado de Zacatecas después de la pandemia ocasionada por el virus SARS- COV 2 que estuvo presente por dos años ocasionando un deterioro al sector comercial en general. La reactivación de nuestra feria fue importante para impulsar de nueva cuenta a los negocios locales fijos, semifijos y ambulantes.

La Fiesta Grande del Sur de Zacatecas además de la reactivación económica de

RUF.

D. D. H. C.



nuestro municipio y la región, también tuvo como propósito el volver a recibir con los brazos abiertos a nuestros amigos migrantes que año con año son participes importantes de nuestra FERIA REGIONAL, brindando de nueva cuenta lo ya tan conocido en TLALTENANGO, espectáculos de alta calidad en todos los rubros que competen a nuestra festividad.

La inauguración de las actividades dio inicio con la coronación de Montserrat I y en el mismo escenario con la presentación del artista internacional KALIMBA, siendo este un éxito rotundo con la asistencia de casi más de 4000 espectadores. En lo consecuente se contó con una amplia variedad de espectáculos de diferentes rubros, donde resaltaron el palenque de gallos con la presentación del GRUPO Los BUITRES y el partido de exhibición de fut-bol donde presenciamos a las leyendas de la selección Mexicana, las dos corridas de toros con los mejores talentos de la fiesta brava, los tradicionales arrancones, charreadas, atascaderos y eventos deportivos.

Por primera vez se presentó en Tlaltenango un show cómico Stand UP a cargo de Alan Saldaña quien cuenta con 3 especiales de comedia en la plataforma digital de NETFLIX, como también implementamos EL FESTIVAL DE LAS BANDAS donde el teatro del pueblo se celebró en el kiosco del jardín Miguel Hidalgo con la imponente presentación de la BANDA ASTILLEROS.

El día 04 de enero de 2022 se tuvo la presentación de CONJUNTO PRIMAVERA, un evento sin precedentes que alcanzó cifras nunca antes vistas con el magno evento de cierre de feria, presentándose una de las agrupaciones con más trayectoria de nuestro país, alcanzando un aforo de más de 9000 asistentes en la ahora nombrada explanada de la feria.

Sin lugar a dudas la edición de la feria 2021-2022 marcó la historia de nuestro municipio, ya que tras venir de una pandemia se ofrecieron eventos para chicos y grandes en los distintos rubros, además de que todos los eventos presentados en el teatro del pueblo fueron completamente gratuitos y de libre acceso, con lo que no solo se vieron beneficiados los espectadores, si no también todos los comerciantes locales al atraer a una gran cantidad de turistas y migrantes que dejaron una importante derrama económica.

La evolución de LA FIESTA GRANDE DEL SUR DE ZACATECAS será ascendente y cada año se verá aún más GRANDE mejorando amplia y minuciosamente en todos los espectáculos que le competen.

A continuación presenta los ingresos y egresos que se tuvieron:

INGRESOS	
METROS DE ALCOHOL	\$ 199,500.00
METROS DE ALIMENTOS	\$ 155,300.00
JUEGOS DE DESTREZA	\$ 105,000.00
METROS DE LOZA Y ROPA	\$ 429,900.00
COBRO DE PLAZAS AMBULANTES Y TIANGUIS	\$ 24,262.00
PATROCINIOS	\$ 87,000.00
APORTACIÓN PRESIDENCIA	\$ 431,000.34
CONCESIÓN PARA TOROS	\$ 200,000.00
JUEGOS MECÁNICOS	\$ 200,000.00
LICENCIA DE ARRANCONES	\$ 100,000.00
EXTENSIÓN DE HORARIO LICORERIAS	\$ 19,000.00
BARRA DEL TEATRO DEL PUEBLO	\$ 50,000.00
LICENCIA DE GALLOS	\$ 50,000.00
LICENCIA ATASCADEROS	\$ 10,000.00
INGRESO POR COBRO DE BAÑOS	\$ 14,884.00

A. D. M. J.

m.b.



INGRESO POR VENTA DE CERVEZA	\$ 13,860.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,089,706.34</b>

EGRESOS	
KALIMBA	\$ 290,000.00
VIATICOS KALIMBA	\$ 18,549.00
RENTA BAD LINE-KALIMBA	\$ 26,000.00
CONJUNTO PRIMAVERA	\$ 730,000.00
EQUIPO EXTRA PARA CONJUNTO PRIMAVERA	\$ 9,000.00
CADETES	\$ 54,000.00
LA QUERENDONA	\$ 40,000.00
TADEO HERNANDEZ	\$ 70,000.00
ALAN SALDAÑA	\$ 62,000.00
ASTILLEROS 2 BANDAS + PRODUCCIÓN	\$ 110,000.00
LOS AYUDANTES	\$ 50,000.00
ESCENARIO	\$ 250,000.00
REYNAS	\$ 160,600.00
RADIO	\$ 23,200.00
PUBLICIDAD	\$ 29,920.00
PARTIDO FUTBOL	\$ 46,010.00
LUCHAS	\$ 53,600.00
BAÑOS	\$ 5,116.00
RENTA DE SILLAS	\$ 20,000.00
SUELDOS A PERSONAL DE BASE EN PATRONATO	\$ 18,200.00
CAMERINO PARA ARTISTA	\$ 11,976.34
OTROS GASTOS	\$ 11,407.00
<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 2,089,578.34</b>

Pregunta la Regidora Mtra. Raquel Guadalupe Juárez Cortes, ¿se tuvieron ganancias?

Contesta el Presidente del Patronato de la Feria no, porque todos los eventos fueron gratuitos a excepto del palenque y las corridas de toros, ellos pagaron su derecho por el evento.

Agrega el Presidente Municipal en esta feria fueron gratuitos todos los eventos, ningún habitante pago por el teatro del pueblo, con la aportación que autorizo el cabildo se pagaron los anticipos para los cantantes, le gustaría que para la próxima feria se apruebe una cantidad más grande para poder traer más eventos. A su vez le llama la atención al Presidente del Patronato por no presentar el informe de la feria a tiempo.

El Presidente del Patronato de la Feria comenta, se tuvo menos de un mes para elaborar el proyecto, pero hizo todo lo posible para que saliera bien. La venta de cerveza fue solo a particulares, anterior mente se realizaba un contrato con empresas y el patronato se encargaba de vender las cervezas, los que se instalaron en la feria compraban la cerveza con el proveedor que ellos querían. La cantidad que se refleja en el informe es de la cerveza que se vendió en los arrancones.

Añade el Presidente Municipal fue un gran evento, hubo mucha gente, los eventos tuvieron mucha afluencia, pero estuvo complicado el pago de las agrupaciones que asistieron.

Después de haber analizado y discutido el puto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**Sin punto de acuerdo por ser meramente informativo.**



## DESARROLLO ECONÓMICO

**PUNTO NÚMERO DOCE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico explica, en el mes de julio se tiene disponible para ejercer en obras la cantidad de \$13,093,165.31 mismos que a la fecha no se tienen asignados para alguna obra; se gastaron \$230,530.00 en la rehabilitación de 815.18m<sup>2</sup> de muro firme en 22 viviendas, \$177,745.34 en la ampliación eléctrica con 10 postes para servicio a 3 viviendas ubicadas en el camino y \$24,335.66 en servicios profesionales a través de la subcontratación de servicios a terceros.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del fondo III ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.**

**PUNTO NÚMERO TRECE.- Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022; así como su respectiva modificación.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Obras Públicas menciona las cuentas que se afectaron en el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022, gastos administrativos de obras y servicios públicos un total de \$378,262.28 con un avance financiero del 39%, en drenaje y alcantarillado un total de \$103,434.69 con un avance financiero del 42%, en alumbrado público un total de \$37,613.93 con un avance del 26%, en panteones un total de \$91,572.79 con un avance financiero del 64%, en calles un total de \$682,990.91 con un avance financiero del 58%, en mantenimiento a centros educativos un total de \$7,490.97 con un avance financiero del 4.50%, mantenimiento a iglesias un total de \$11,875.50 con un avance financiero del 11.41%, en mantenimiento a espacios deportivos un total de \$29,623.99 con un avance financiero del 20.48%, en mantenimiento a caminos un total de \$649,262.25 con un avance financiero del 26.32%, mantenimiento a edificios públicos un total de \$130,985.89 con un avance financiero del 33.37%, mantenimiento a señalamientos viales un total de \$7,049.00, en mejoramiento a la vivienda \$22,913.25 con un avance financiero del 10%, mantenimiento a desazolve de ríos y cauces un total de 26,300.85 con un avance financiero del 13%, construcción del muro de contención de lavadero en calle Juan Gutiérrez Lascurián en el fracc. Manuel Gómez Morín.

De igual manera el Oficial Mayor da a conocer, en parques y jardines se tiene un total de \$276,692.97 con un avance financiero del 49%, en rastro un total de \$261,318.44 con un avance financiero del 67%, en mercados y central de abastos un total de \$115,903.48, con un avance financiero del 69%, en limpia recolección, traslado y disposición de residuos un total de \$515,386.07 y un avance financiero del 52%.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

J.H.T

D.D.M.P  
M.



El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO) correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022; así como su respectiva modificación.

**PUNTO NÚMERO CATORCE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

La Tesorera da a conocer que en el mes de julio se obtuvieron ingresos de \$10,608,276.64, egresos de \$7,759,419.99, lo que generó un ahorro de \$2,848,856.65.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe financiero correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

**PUNTO NÚMERO QUINCE.-** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

La Tesorera Municipal dice, en el mes de octubre del fondo IV se pagaron \$429,620.50 de obligaciones financieras, de pasivos de cuotas obrero patronales y RCV \$394,261.75 y a seguridad públicas \$788,574.51.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe financiero del fondo IV ramo 33 correspondiente al mes de julio del ejercicio fiscal 2022.

**PUNTO NÚMERO DIECISÉIS.-** Solicitud de crédito a institución financiera por \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para solventar el pago de prestaciones de fin de año.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Precisa la Tesorera la intención es tener una opción para poder pagar los aguinaldos del personal, se solicita desde ahorita para comenzar con la documentación y los trámites para obtener el crédito y se va a buscar una institución financiera que nos de menor interés y que sea lo más viable para el municipio. En una sesión anterior se aprobó que el Ayuntamiento solicite un anticipo de participaciones, la documentación ya se llevó a las instancias correspondientes, pero de momento no han dado ninguna respuesta.

Después de haber analizado y discutido el punto, se somete a votación.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la solicitud de un crédito a una institución financiera por la cantidad de \$ 5,000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.), para solventar el pago de prestaciones de fin de año.

J. H. T.

AVE

06

D. D. M. J.



**PUNTO NÚMERO DIECISIETE.- Asuntos generales**

- A) Análisis y en su caso aprobación de la aportación municipal de \$50,000.00, mismos que se destinaran para participar en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal en su emisión 2022.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Menciona el Presidente Municipal, por parte del Instituto Zacatecano de Cultura "Ramón López Velarde", invitaron al municipio a participar en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal en su emisión 2022, este programa es para aplicarse en proyectos culturales dentro del municipio. Si el cabildo lo autoriza hay que dar una aportación municipal de \$50,000.00, el gobierno del estado pondrá otra cantidad igual, para conformar una bolsa bipartita de \$100,000.00.

Los integrantes del Ayuntamiento manifiestan que están de acuerdo en participar en el programa porque es en beneficio de la cultura del municipio.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación municipal de \$50,000.00, mismos que se destinaran para participar en el Programa de Desarrollo Cultural Municipal en su emisión 2022 en el esquema financiero establecido de aportaciones bipartitas Estado-Municipio.**

- B) Solicitud de un cajón de estacionamiento en la calle Álvaro Obregón esquina con calle Hidalgo.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Precisa el Secretario de Gobierno, la señora que vende salchipapas los domingos en el jardín pide que se le autorice un cajón de estacionamiento exclusivo para su vehículo, dado a que en ocasiones no encuentra lugar y al dejarlo retirado tiene que cargar su mercancía y es muy cansado para ella.

Analizando el punto los integrantes manifiestan que no sea exclusivo para la persona que vende salchipapas, más bien que de la calle obregón a la rampa que esta sobre el jardín en la calle Madero se prohíba estacionarse.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**



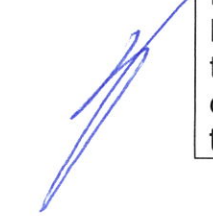
**El H. Ayuntamiento no aprueba por unanimidad de votos el cajón de estacionamiento en la calle Álvaro Obregón esquina con calle Hidalgo para uso exclusivo de la señora que vende salchipapas.**

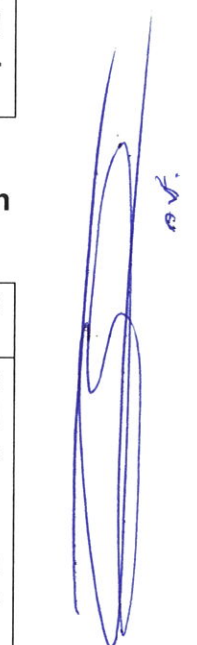


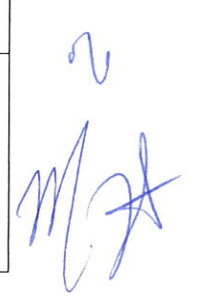
**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos que de la calle obregón a la rampa que esta sobre el jardín en la calle Morelos no se permita el estacionamiento a ningún vehículo.**

- C) La L.C.C. María de Jesús Almaguer Luna, Directora Académica del Instituto Universitario Hans Gross, solicita un cajón de estacionamiento.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Menciona el Secretario de Gobierno la L.C.C. María de Jesús Almaguer Luna, Directora Académica Instituto Universitario Hans Gross hizo llegar una solicitud en la cual solicita se le otorgue permiso de exclusividad del frente del plantel para tener un cajón de estacionamiento para personas con discapacidad y el personal que labora en la institución. De igual manera pide que domingos y lunes los tianguistas dejen libre la banquetta y rampa de discapacitados.

J.H.T.   
  


  
  
  
A.D.M. 2  




El Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez dice, en la acera de enfrente existe un cajón para personas con discapacidad, hay que autorizar que ese lo puedan utilizar las personas que acudan a clases a la institución. La institución está dentro del primer cuadro de la ciudad, no se le puede dar permiso de un cajón para estacionamiento exclusivo para, previo a la apertura de la institución educativa ellos debieron haber previsto lo del estacionamiento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento no autoriza por unanimidad de votos que se haga un cajón para estacionamiento exclusivo para las personas que acuden a la institución educativa, pero se autoriza que hagan uso del cajón para discapacitados que se encuentra fuera del auditorio municipal.**

**D) Solicitud de la directora del Centro de Atención Múltiple Celia Rosales Saucedo, donde solicita apoyo de medicamento para el niño con autismo de ocho años Ángel Garbiel Bugarín Haro.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Al Presidente le gustaría que los regidores apoyen para comprar el medicamento del niño, ya que se le ha estado apoyando a la señora con traslados a cita médica a otras ciudades.

Los regidores manifiestan que están dispuestos a dar una aportación personal para que el niño pueda tener su medicamento mes tras mes.

En contestación a la solicitud de la directora del Centro de Atención Múltiple Celia Rosales Saucedo, donde solicita apoyo de medicamento para el niño con autismo de ocho años Ángel Garbiel Bugarín Haro, se hace de su conocimiento que cada regidor va dar una aportación personal para la compra del medicamento.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

No se sometió a votación el punto.

**E) Problemática de la basura (desperdicios viseras) que deposita el C. Gerardo Miramontes dueño de la pollería doña Belén en la esquina de la calle Nacional y Xicotencatl.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Regidor C. Genaro de Jesús Carrillo Náñez dice, el C. Gerardo Miramontes dueño de la pollería doña Belén deja los desperdicios (viseras) de los pollos en la esquina de la calle Nacional y Xicotencatl, los saca en bolsas de plástico pero los perros rompen las bolsas, lo que genera un foco de infección y mal olor para los colindantes del lugar.

Informa el Oficial Mayor, ya se le ha llamado la atención por esta situación, en una ocasión ya se le multó, realizó el pago correspondiente, pero sigue dejando la basura en esa esquina.

Sugiere el Regidor C. Gustavo Alfonso de la Torre Márquez, que se ponga un tambo de basura en el frente de la casa de esa persona, junto con un oficio donde se diga que se haga responsable de ese bote y que sea solo para las viseras, que no se llene de otro tipo de basura.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

*[Handwritten signature]*

*J. H.T.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*D.R.M. >*

*[Handwritten signature]*


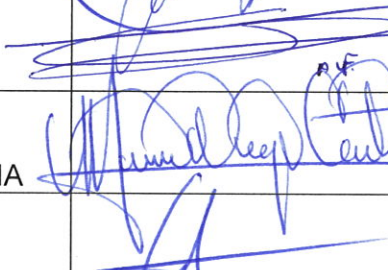
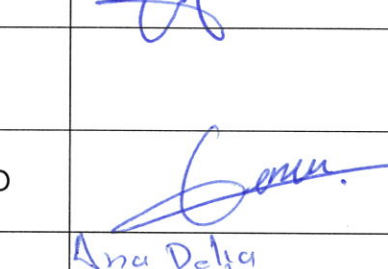
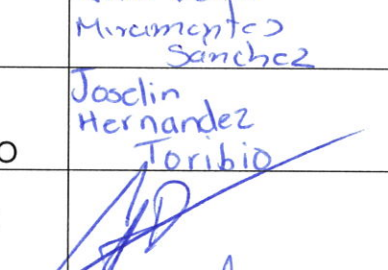
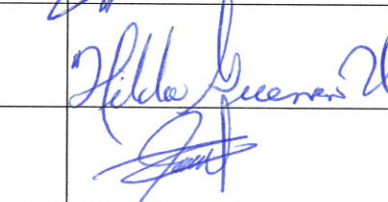
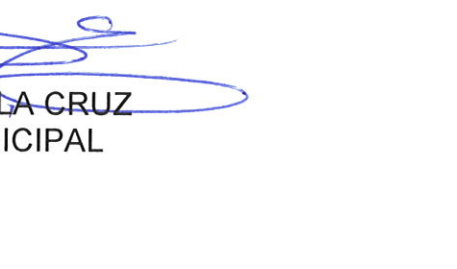
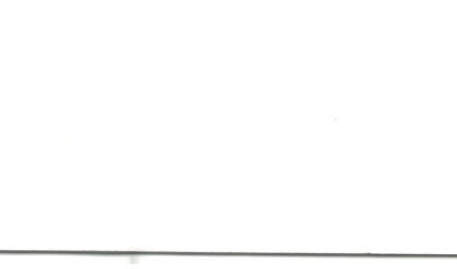

*[Handwritten signature]*



Que se destine un contenedor para uso exclusivo del C. Gerardo Miramontes dueño de la pollería doña Belén y deposite los desperdicios-viseras de los pollos, que sea el mismo quien se encargue de llevarlo al camión de la basura y recoger el contenedor.

**PUNTO NÚMERO DIECIOCHO: Clausura de la sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la vigésima primera sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 20 horas con 03 minutos del día veintinueve del mes septiembre del año dos mil veintidós.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. MARIA DIGNA CORTES GARCIA	
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joselin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	Hilda Guerrero Viramontes
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

  
ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL





# TLALTENANGO

## GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.